

**ACTA DE REUNIÓN ° 103**  
**COMITÉ DE CONTROL Y MONITOREO**  
**LEY N° 12530 Art. 6°**

Fecha: 26 de Febrero de 2008  
Hora de inicio: 09:00 hrs.  
Hora de finalización: 10:30 hrs.  
Lugar: Sociedad de Fomento de Ing. White

**MINUTA DE REUNIÓN**

**TEMAS TRATADOS**

**1) Lectura de Acta.**

*El Lic. Montero da lectura al Acta N° 102 de fecha 12 de Febrero de 2008, la cual quedó pendiente de aprobación hasta realizar las correcciones de redacción pertinentes.*

**2) Planificación de Inspecciones del CTE para el período 2008-2011.**

*El Ing. Rey Saravia expone un plan de trabajo propuesto por el Ing. Ricardo Pacioni, Inspector Senior del Comité Técnico Ejecutivo, sobre Inspecciones Orientadas al Riesgo, el cual, una vez aprobado, va a ser implementado a partir del mes de marzo del corriente año, existiendo ya un cronograma de actividades para cuatro años.*

*El plan fue concebido para sustentar las inspecciones a las empresas orientadas al riesgo. Los tópicos se sintetizan así:*

- 1. Verificación legal ambiental Nacional, Provincial y Municipal vigente.*
- 2. Verificación de tratamiento en plantas de efluentes líquidos y gaseosos.*
- 3. Identificación y cuantificación relativa de los riesgos de cada planta.*
- 4. Cuantificación del riesgo absoluto de los riesgos.*

*El trabajo recibió críticas positivas. El Sr. Curcio considera que esta presentación constituye una de las más completas y organizadas que ha visto en relación al trabajo planificado por el Comité Técnico Ejecutivo. Agrega que es una muy buena propuesta para llevar a cabo y que como vecino lo satisface.*

*El Lic. Montero considera que lo importante es generar Convenios con las autoridades de aplicación y buscar, en lo posible, la delegación de facultades puesto que una vez confeccionada la infracción se puede girar a la autoridad correspondiente, lo que va a servir como respaldo al CTE, redundando en beneficios inmediatos y logrando un trabajo en conjunto, haciendo alusión a las tratativas que se están realizando con la Autoridad del Agua (ADA) para celebrar un Convenio entre dicho organismo y la Municipalidad de Bahía Blanca dentro de la Ley 12530.*

**3) Subsidios a ONGs.**

*El Sr. Curcio comenta que le fue informado en la Secretaría de Gobierno que el importe aprobado para el pago de los Subsidios de las ONGs para el año 2008 es de \$1.200.-.*

*El Lic. Montero agrega que las actuaciones se encuentran en la Secretaría de Economía para su resolución.*

*El Sr. Curcio aclara que el aumento solicitado es de \$100, puesto que el año pasado se había tramitado un subsidio de \$1.200 y se otorgó sólo \$1.000. Por lo que al hablarse de \$1.300 para el año en curso considera que se está hablando de un aumento de \$100.-*

**4) Varios.**

*El Sr. Curcio solicita la presencia de los concejales para explicar el tema del aumento originado en la tasa ambiental para el equipamiento de los Cuerpos de Bomberos Voluntarios.*

*La Sra. Díaz pregunta si hay alguna novedad del Parque Industrial en lo que respecta a la Barrera Forestal, la bici senda, etc.*

*El Ing. Montero contesta que no tiene ninguna novedad al respecto.*

*La Ing. Cifuentes sugiere, ante las dificultades de lograr quorum, cursar nota a todas las Instituciones que componen el CCyM, diciéndoles que deben participar de todas las reuniones, caso contrario deberán enviar un reemplazante.*

*Siendo las 10:30 hrs. se da por finalizada la reunión.*